

Admisión a Programas de Doctorado

El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE)

CONVOCA

Convocatoria Otoño 2018

A egresados de Maestrías en áreas afines, a cursar uno de los programas de posgrados:

- Doctorado en Ciencias en la Especialidad de Astrofísica
- Doctorado en Ciencias en la Especialidad de Óptica
- Doctorado en Ciencias en la Especialidad de Electrónica
- Doctorado en Ciencias en el área de Ciencias Computacionales
- Doctorado en Ciencias en el área de Ciencia y Tecnología del Espacio
- Doctorado en Ciencias en el área Ciencias y Tecnologías Biomédicas

Requisitos

17 de mayo - 22 de junio

- **Formulario de admisión**
Realiza tu trámite aquí
- **Dos cartas de recomendación académica** (formato descargable en el siguiente enlace: http://yolotli.inaoep.mx/requisitos/doc_doctorado.php)
- **Carta compromiso** (formato descargable en el siguiente enlace: http://yolotli.inaoep.mx/requisitos/doc_doctorado.php) de un investigador del INAOE, dirigida al Dr. José Javier Báez Rojas, Encargado del Despacho de la Dirección de Formación Académica, indicando que acepta trabajar con el aspirante, además de incluir el campo de trabajo y el título tentativo de la tesis Doctoral.
- **Documento de identidad**
Para nacionales: INE, IFE, licencia de manejo, pasaporte o cartilla militar; para extranjeros: cédula de ciudadanía o pasaporte.
- **Comprobante oficial de estudios del grado anterior**
Certificado de estudios con promedio equivalente a 8.0 (ocho.cero), acta de examen o título de grado.
- **Acta de nacimiento** (actualizada) o certificado de nacimiento (para aspirantes extranjeros)
- **Currículum Vitae Único (CVU – CONACyT)**, que podrá realizar en el siguiente enlace: <https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=CVU#/solicitudCuentaUsuario>
- **Constancia** reciente que avale 500 o más puntos del examen **TOEFL** o equivalente.
- **Comprobante de domicilio** que no sea mayor a tres meses de vigencia

Las cartas de recomendación serán enviadas por quien suscribe; y la carta compromiso será enviada por el propio aspirante a la dirección: admisiones@inaoep.mx. Firmadas y digitalizadas en formato PDF, colocando como asunto el nombre completo del aspirante y el posgrado de su interés.

Evaluación

25 de junio - 6 de julio

Todos los aspirantes deberán presentarse a una evaluación con el comité de admisión del programa de posgrado que hayan elegido. El lugar y fecha le será informado vía correo electrónico.

Resultados

12-13 de julio

Los resultados del proceso de admisión serán informados a los aspirantes vía correo electrónico.

FECHAS IMPORTANTES

Apertura de convocatoria	17 de mayo de 2018
Cierre de convocatoria	6 de julio de 2018 a las 18:00 (hora centro)
Evaluación con el comité de admisión	25 de junio- 6 de julio de 2018
Entrega de resultados	12 y 13 de julio de 2018
Inicio de clases	20 de agosto de 2018

INFORMES:

admisiones@inaoep.mx
<http://yolotli.inaoep.mx/>
 Chat en línea
 Tel. (222) 266 31 00 Ext. 3508 y 3504

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
 Calle Luis Enrique Erro 1, Santa María Tonantzintla, San
 Andrés Cholula, Puebla. C.P. 72840

NOTAS:

Todos nuestros programas están registrados en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-CONACyT), excepto el Doctorado en Ciencias en el Área de Ciencia y Tecnología del Espacio y el Doctorado en Ciencias y Tecnologías Biomédicas; ya que se encuentran en proceso de incorporación.

Solo podrán participar en el proceso de admisión los aspirantes que entreguen en tiempo y forma los documentos requeridos en la presente convocatoria.

Los resultados del proceso de admisión son inapelables.

Los aspirantes aceptados serán postulados, en orden de prioridad, como becarios CONACyT.